

# Pautas para Publicar





## Para publicar en la Revista Ontare Facultad de Ingeniería de la Universidad EAN.

La revista Ontare (ISSN: 2382-3399), es una publicación de la Facultad de Ingeniería de la Universidad EAN. Es de carácter técnico, científico y tecnológico y se enfoca en la sostenibilidad y su aplicación en los temas relacionados con la energía, gestión e ingeniería ambiental, la ingeniería de sistemas y química y la producción.

La Universidad EAN, en respuesta a los grandes desafíos de un mundo globalizado cada vez más cambiante y exigente, se ha planteado como reto, realizar aportes investigativos dirigidos a la comunidad académica y demás interesados en los temas de esta publicación. Por esta razón, se reconoce la necesidad de publicar la revista de investigación en ciencia, tecnología e innovación de la Facultad de Ingeniería ONTARE.

1. Normas de presentación de artículos para la Revista Ontare. Los artículos que sean enviados a la Revista, deben estar dentro de una de las siguientes categorías<sup>1</sup> :

- Artículos de investigación científica y tecnológica<sup>2</sup> .
- Artículo de reflexión<sup>3</sup> .
- Artículo de revisión<sup>4</sup> .
- Artículo corto<sup>5</sup> .
- Revisión de tema<sup>6</sup>
- Reseña bibliográfica.

<sup>1</sup> La tipología de artículos aquí presentada, se tomó a partir de las especificaciones dadas por Colciencias.

<sup>2</sup> Se trata de un documento detallado, que evidencia resultados originales de un proyecto de investigación concluido.

<sup>3</sup> Documento detallado que evidencia resultados de un proyecto de investigación concluido, bajo una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor sobre un tema puntual.

<sup>4</sup> Es un documento detallado resultado de una investigación concluida, en el cual se analizan, sistematizan e integran los resultados de investigaciones publicadas o no publicadas, sobre un campo en ciencia o tecnología, con el fin de dar cuenta de los avances y las tendencias de desarrollo. Se caracteriza por presentar una cuidadosa revisión bibliográfica de por lo menos 50 referencias.

<sup>5</sup> Es un documento breve, el cual evidencia resultados originales, preliminares o parciales de una investigación científica o tecnológica, el cual requiere de una pronta difusión.

<sup>6</sup> Es un documento de revisión crítica de la literatura, sobre un tema puntual.

Es indispensable incluir nombres y apellidos completos del autor o autores y en el orden en que deberán aparecer en la publicación. En un archivo adicional, se deberá enviar la hoja de vida del autor o autores, que incluya los datos de contacto actualizados tales como número telefónico, dirección, ciudad, correo electrónico, lugar de nacimiento y nacionalidad u origen. Se debe evidenciar el nivel de formación, institución donde obtuvo su último título académico y afiliación institucional. En este mismo archivo, se debe incluir una fotografía reciente en formato .JPG.

Los artículos que se envíen para ser considerados a publicar, no podrán tener ningún compromiso editorial de publicación, al mismo tiempo en que este fue enviado a la Revista Comunicación, Cultura y Política.

### 1.1 Estructura general de los artículos.

- Título. Debe ser conciso para que describa el contenido del artículo en forma clara y precisa, de tal forma que el lector identifique el tema fácilmente.
- Resumen. Debe ser en español e inglés y que no supere las 100 palabras. Se trata de una breve descripción del objeto de estudio, objetivos y propósitos que se presentan en el artículo. Algunos aspectos metodológicos y resultados generales.
- Palabras clave. En español e inglés y de cinco a diez palabras.
- Cuerpo del artículo. Deberá tener introducción, desarrollo del contenido, conclusiones y referencias bibliográficas.

### 1.2 Formato de presentación de los artículos.

- Formato: hoja tamaño carta (21.5 cm x 28 cm).
- Fuente: Arial
- Tamaño de fuente: 12 puntos
- Interlineado: doble
- Procesador: Word
- Extensión del artículo: entre 17 y 25 páginas.

### 1.3 Aspectos a tener en cuenta.

- Las normas de citación de la Revista, son una adaptación<sup>7</sup> de las normas de la American Psychology Association (APA), en lo referente principalmente a estilo, citación referenciación y presentación de figuras y tablas.
- Los títulos y subtítulos, deben ir numerados con el sistema decimal (1, 2, 3, 3.1, 3.2, 3.2.1, etc.). Así mismo, los títulos no se deben escribir con mayúscula sostenida, solo se escriben con mayúscula inicial.

- Las figuras y tablas (incluye fotografías, imágenes y gráficos), deben tener numeración consecutiva, título y su respectiva fuente. Estos, además de presentarse en el cuerpo del texto, deben enviarse en un archivo adicional en el formato de origen en el que fueron creados y en escala de grises, NO a color. La resolución debe ser de 300dpi. Si existen datos estadísticos representados en barras o tortas, tampoco se recibirán a color, por lo que se debe tener en cuenta que al pasarlo a escala de grises, estos deben diferenciarse de acuerdo con lo graficado.
- Citas textuales. La correcta citación, es un aspecto muy importante a la hora de desarrollar alguna investigación o escrito, tan es así que se considera como obligatoria. De lo contrario, el texto se podría considerar como plagio.
- Referencias bibliográficas. Se ubican al final del documento y deben organizarse por orden alfabético. Es importante tener en cuenta que las referencias son de aquellos autores que se han mencionado en el cuerpo del artículo, por lo tanto, aquellos que se encuentren en las referencias bibliográficas y no se evidencien en el artículo, serán considerados como parte de una bibliografía.

## 2. Sobre los derechos de autor.

- En el caso de usar fotografía y/o imágenes, se deben enviar los respectivos permisos de uso y publicación de las mismas.
- El autor o autores, deberán autorizar a la Universidad EAN de manera escrita, la publicación de su artículo. Esto se hará a través de la “Autorización de la publicación a favor de la Universidad EAN”, la cual deberá ser firmada por el autor o autores.
- Los autores de artículos que se publiquen en la Revista, tendrán derecho a recibir cuatro ejemplares del mismo número en el que apareció su aporte.
- Los artículos publicados en la Revista, podrán ser producidos con fines académicos, citando la fuente y el autor.
- En cualquier caso, el Comité Científico y Editorial de la Revista entiende que las opiniones vertidas por los autores, son de su exclusividad y responsabilidad.

## 3. Revisión y evaluación de artículos para pares (Peer Review)

Los artículos recibidos para la Revista, serán evaluados por pares externos, quienes emitirán un concepto sobre la eventual publicación del artículo.

<sup>7</sup> Consultar: <http://edicionesean.ean.edu.co/index.php/es/presentacion-de-trabajos/estandar-apa>

#### 4. Criterios de selectividad de los artículos

Los criterios de selección de los artículos, estarán basados en los siguientes aspectos:

- Pertinencia del tema
- Calidad científica.
- Originalidad.
- Claridad en la argumentación.
- Cumplimiento de las condiciones de presentación de artículos para esta Revista.

#### 5. Información y contacto

Para mayor información, consultar: [www.ean.edu.co](http://www.ean.edu.co)

Para solicitar y/o remitir su artículo, escribir a: [investigaciones@ean.edu.co](mailto:investigaciones@ean.edu.co)